Pimiento Negro
CICLISMO PARA GRANUJAS

caravaning

sonsierra
RIOJA ALTA

Santander

Ayto. de San Vicente de la Sonsierra

PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DEL DUATLÓN

VILLA DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

"TROFEO BODEGAS SONSIERRA"

Índice.

1. Presentación de la prueba.
2. Ficha técnica.
3. Categorías y horarios.
4. Circuitos.

4.1. Primer sector.

4.2. Segundo sector.

4.3. Tercer sector.

4.4. Zona de transición.

4.5. Zona de salida y meta.

4.5. Ubicación de otros servicios.

5. Premios.
6. Inscripciones.
7. Reglamento.

1. Presentación de la prueba.

El Duatlón Villa de San Vicente de la Sonsierra “Trofeo Bodegas Sonsierra”, es una competición organizada por el Club Rioja Triatlón con la colaboración de la Federación Riojana de Triatlón (FERTRI), el Excmo. Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra, elGobierno de La Rioja y el patrocinio de Bodega Cooperativa Sonsierra.

Tendrá lugar en San Vicente de la Sonsierra, el domingo día 13 de marzo de 2022, teniendo como punto neurálgico de partida y llegada, la playa de Bodegas Sonsierra, situando allí la zona de boxes, salida, meta y área de transición; habilitando en zona cercano, espacios para estacionamiento.

Prueba deportiva que servirá para promocionar el entorno como un lugar de turismo cultural, ideal por la belleza del paisaje, la tranquilidad de sus carreteras, su gran gastronomía y su cultura vitivinícola.

Dada las circunstancias de pandemia que vivimos en la actualidad la prueba se desarrollará bajo el protocolo COVID-19 de la Federación Riojana de Triatlón.

2. Ficha técnica.

- Nombre prueba: **Duatlón Villa de San Vicente de la Sonsierra “Trofeo Bodegas Sonsierra”.**
- Fecha: 13/03/20222
- Tipo de prueba: Duatlón Sprint.
- Especialidad: Duatlón de carretera.
- Segmentos: Carrera a pie 5 kms – Ciclismo 17,00 km - Carrera a pie 2´5 kms
- Lugar de salida y meta: Plaza Mayor (San Vicente de laSonsierra).
- Lugar de recogida de dorsales: Vinoteca Bodegas sonsierra
- Horario de recogida de dorsales: domingo de 08:30h a 09:15h
- Horario de apertura del área de transición: de 09:00h a 09:40h.
- Horario de inicio de la prueba: 10:00h
- Inscripción: por la web de la Federación Riojana de Triatlónwww.fertriatlon.com .
- Apertura de inscripciones: 26 de Enero a las 12:00h.
- Cierre de inscripciones: 8 de marzo a las 23:59h.
- Organización: Club Rioja Triatlón, con la colaboración de la Federación Riojana de Triatlón, Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra y el Gobierno de la Rioja, y con el patrocinio de Bodegas Sonsierra.

- Precios:

PRECIOS	Del 26/ 01/2022 al 20/02/2022 a las 23:59 h.	Del 21/02/2022 al 04/03/2022 a las 23:59 h	Del 05/03/2022 al 08/03/2022 a las 23:59 h
FEDERADOS	20€	25€	35€
NO FEDERADOS (en su caso)	30€	35€	45€
PAREJAS	35€	40€	50€

3. Categorías y horarios.

La prueba se disputará en categorías masculinas y femeninas, en juvenil, junior, sub 23, absoluta, veterano 1-2-3. Parejas masculina, femenina y mixta.

La prueba comenzará a las 10:00 en salida.

Se realizará el aviso de los deportistas a cámara de llamadas a las 09:50h.

Entrega de premios a las 13:30 h en la plaza Mayor.

4. Circuitos.

A continuación, se muestran los detalles de los diferentes sectores de la prueba, así como de la zona de transición, de la zona de salida y meta y la ubicación de otros servicios que se prestan a los deportistas durante la competición.

4.1. Primer sector.

Carrera a pie: **dos vueltas para un total de 5 kms.**

Salida en la plaza mayor con dirección calle los remedios. Al llegar a la intersección con C/ Vistillas, girar a la izquierda para bajar y girar a la derecha hasta llegar a la playa de la Bodega Sonsierra. Salimos por la parte trasera y se continúa por el camino del Bullón hasta llegar a la rotonda con la LR-124. Desde ese punto, y por la vía de servicio, nos dirigimosa la rotonda con la LR-216. Entramos en zona urbana llegando hasta la C/ Vistillas, donde iniciamos un segundo giro. Al finalizar el mismo, se entrará a zona de transición para coger la bicicleta.

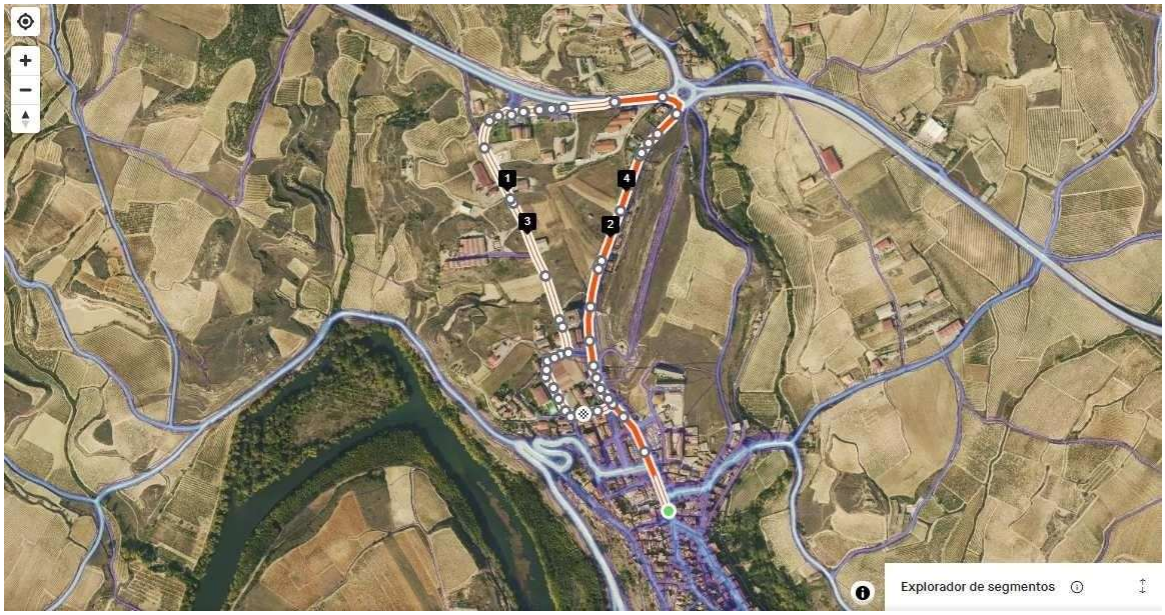

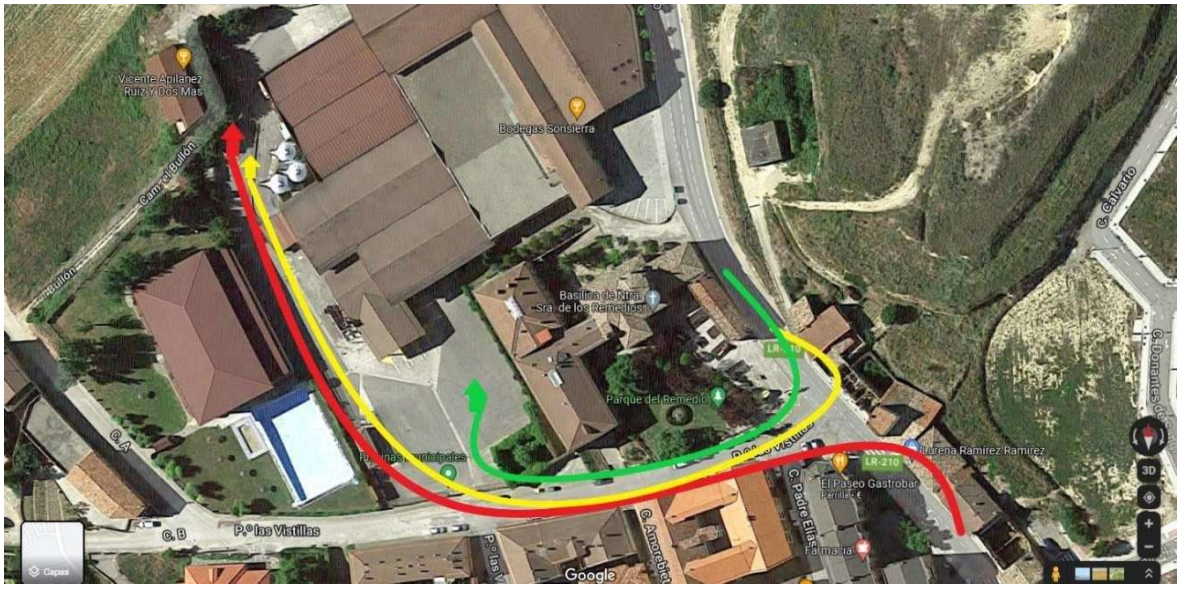

Las líneas roja y amarilla indican la primera y segunda vuelta.

La verde entrada a transición.

4.2. Segundo sector.

Ciclismo: **distancia total 17 kms.**

El segundo sector se inicia en la línea de montaje y desmontaje, situada en el Paseo de las Vistillas, para continuar por la calle del Remedio hasta llegar con Juan XXIII, donde se girará a la izquierda para tomar la LR-318.

Se continúa por la misma hasta su límite con la Comunidad del País Vasco, y haciendo un giro de 180º volveremos al punto de partida.

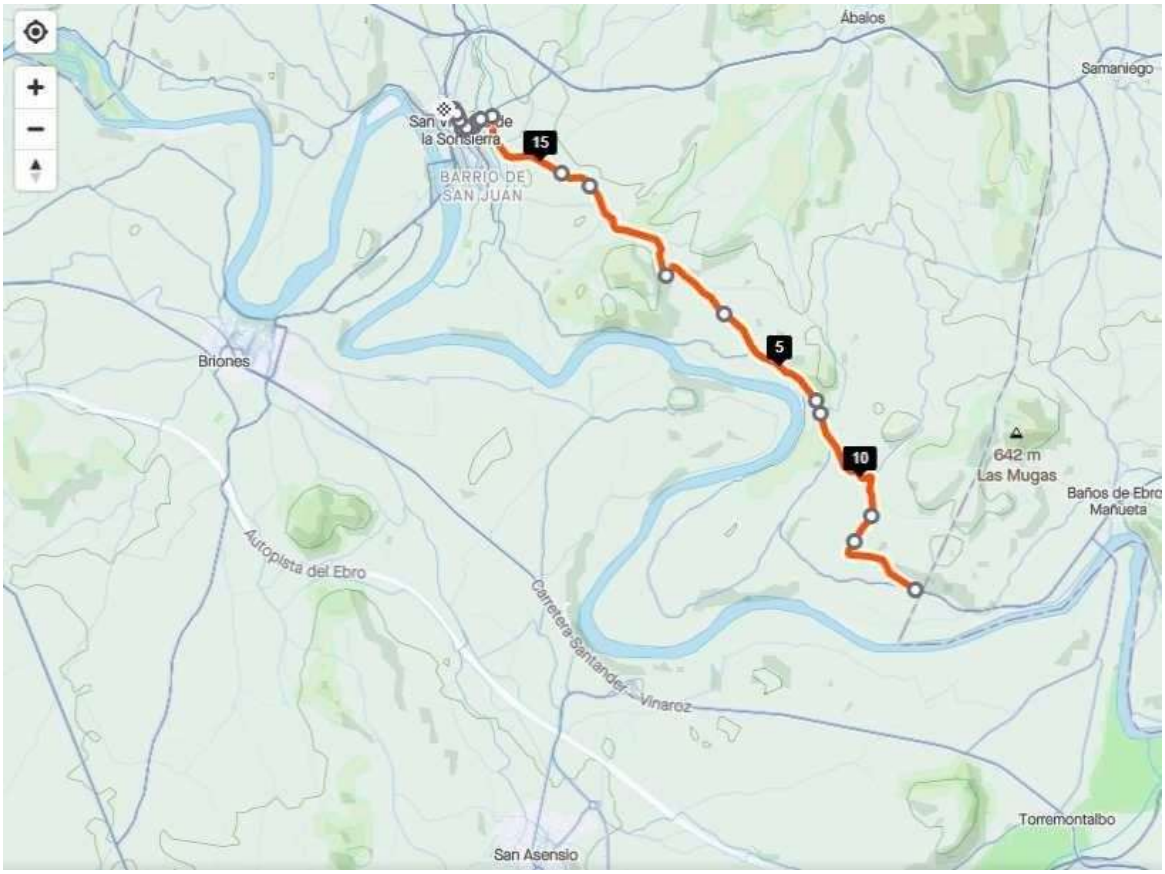

RECORRIDO EN BICICLETA

GIRO DE 180º EN EL LIMITE CON EUSKADI

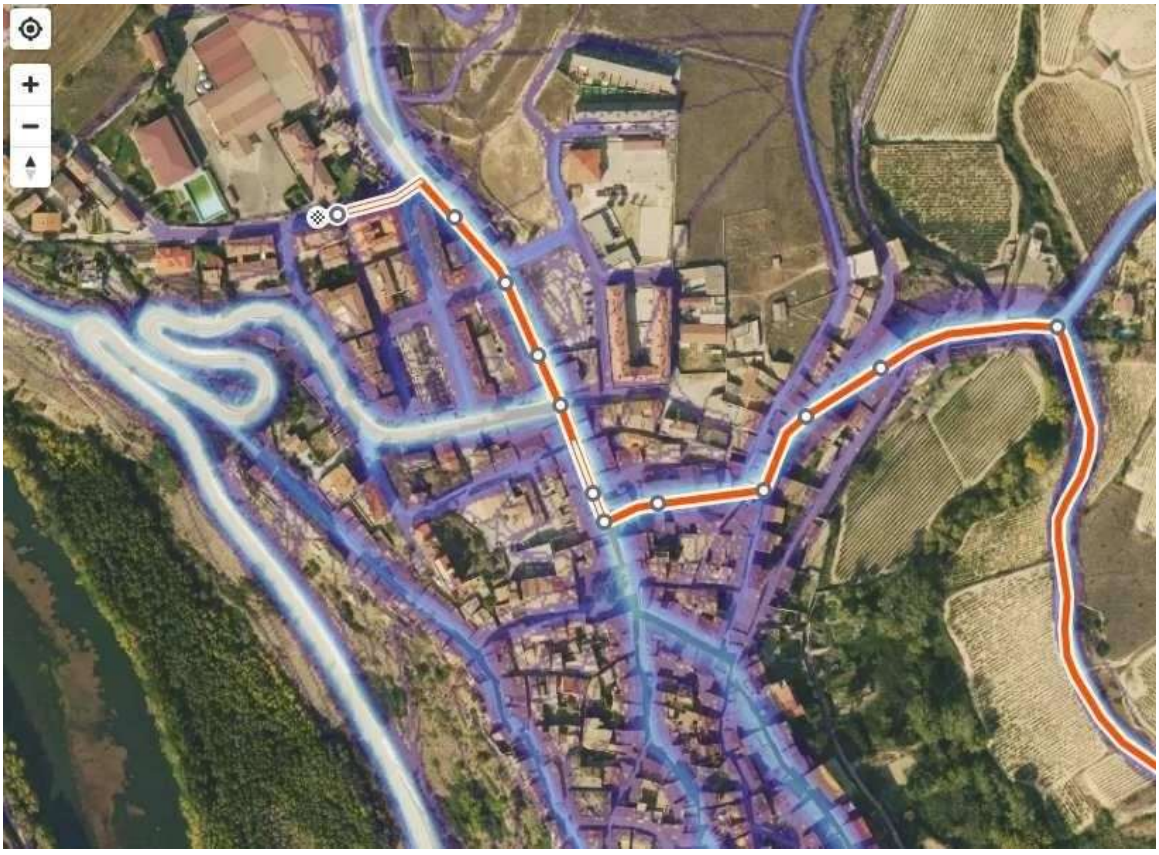

RECORRIDO URBANO

4.3. Tercer sector.

Carrera a pie: **una vuelta para terminar y llegar a meta de 2,4km**.

Saliendo de la transición continuamos hacia la calle Buenos Aires, donde bajaremos a las Cuestas. Desde ahí continuamos recto por la Barbacana hasta subir al Castillo por el Arco de San Juan, daremos la vuelta a toda la fortaleza, bajando nuevamente por San Juan hasta la C/ General Varela y C/ Mayor llegaremos a Meta.

DETALLE DE VUELTA AL CASTILLO

4.4. Zona de transición.

A- El Área de Transición se instalará en la playa de la bodega cooperativa Sonsierra, junto al resto de servicios.

B- La zona de transición estará controlada desde las 09:00 horas hasta las 12:00 horas. Después de la hora señalada, la organización no se hace responsable del material que pueda quedar en el interior de los boxes.

C - Siempre que se cuente con el permiso de los jueces, se permitirá la entrada al área de transición únicamente a los deportistas que presenten su licencia federativa o DNI, pero nunca durante el desarrollo de la carrera.

D - Para la retirada del material que cada deportista tenga en los boxes, será **obligatorio** la presentación de su dorsal.

E- En todo caso, la normativa aplicable a la prueba será la contemplada por la Federación Riojana de Triatlón y la Federación Española de Triatlón.

PLANO Y DESCRIPCIÓN

- LINEA AMARILLA PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA DE CARRERA
- LINEA AZUL ENTRADA A T1 Y COMIENZO BICI
- LINEA ROJA ENTRADA A T2 YSALIDA A CARERRA A PIE

4.5. Zona de salida y meta.

Se habilitará una zona de calentamiento cerrada para los deportistas junto a la salida.

La zona de salida y meta se ubican en la plaza mayor de la localidad. Una vez crucen la línea de meta, pasarán a la zona de post-meta, posteriormente, una vez haya entrado el ultimo deportista a la T2, procederán a recoger sus pertenencias al Área de Transición.

4.6. Ubicación de otros servicios.

La recogida de los dorsales se realizará en la vinoteca de la Bodega Sonsierra.

Se ruega atender a las indicaciones del plano en cuanto a las zonas de aparcamiento (Escuelas). No aparcar en las calles y caminos por los que transcurren los circuitos.

Habrá duchas en las piscinas municipales.

5. Premios.

Se entregarán trofeos al primer clasificado masculino y femenino.

Medallas a los segundos y terceros mejor clasificados generales y de cada categoría femenina y masculina.

Medallas al mejor club masculino y femenino; y a la mejor pareja clasificada masculina, femenina y mixta.

Las categorías serán: Liga Talento , junior, sub-23 y veterano 1-2-3.

6. Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán en la web de la Federación Riojana de Triatlón http://www.fertriatlon.com.

La apertura de inscripciones serán el 26 de Enero a las 12:00h; y su cierre el 8 de marzo a las 23:59h.

7. Reglamento.

1. El Duatlón Villa de San Vicente de la Sonsierra, es una prueba incluida en el calendario de la Federación Riojana de Triatlón, en su organización participa el club Rioja Triatlón, Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra, la Federación Riojana de Triatlón y el Gobierno de La Rioja.

2. La prueba se celebrará en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), el 13 de marzo de2022, a las 10:00 horas.

3. Podrán participar todos aquellos deportistas que hayan cumplimentado la inscripción.

4. Las categorías que podrán competir de forma individual en la prueba son juvenil,junior, sub 23, absoluto, veterano 1, veterano 2 y veterano 3.

5. En categoría de parejas un deportista realiza los sectores 1 y 3 a pie. Otro deportista realiza el sector 2 en bicicleta.

6. Todas las categorías disputarán la prueba en formato sprint (5kms/17kms/2´5kms).

7. Los deportistas formarán en la cámara de llamadas (Área de Transición).

8. Durante el segmento de bicicleta el drafting (ir a rueda), si estará permitido.

9. Solo se podrá competir con bicicleta de carretera. No están permitidas bicicletas de contrarreloj, paseo, BTT, etc. Tampoco está permitido el uso de acoples en el manillar.

10. Será responsabilidad del corredor, y en el caso de los menores del padre, madre o responsable legal, estar bien preparado para la competición, es decir, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.

11. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de Responsabilidad Civil por daños a terceros, así como por la póliza de seguro de accidentes vinculada a su licencia que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba. Asimismo, los corredores contarán con la cobertura de una unidad de asistencia sanitaria.

12. Se realizará el aviso de los deportistas a cámara de llamadas 10' antes de cada salida.

13. El Delegado Técnico tendrá la decisión final ante cualquier anomalía para el transcurso de la prueba. El Delegado Técnico estará asistido por Oficiales Técnicos que velarán por el cumplimiento del Reglamento.

14. Se insta a los corredores a respetar el medio ambiente, a no arrojar residuos alsuelo durante la marcha pudiendo ser descalificados por ello y a transitar exclusivamente por el trazado del recorrido.

15. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta o a píe.

16. Los horarios, distancias y recorridos propuestos podrán sufrir modificaciones.

17. La organización se reserva el derecho de resolver las cuestiones no previstas en este Reglamento y a modificarlo antes de la celebración de la prueba, en cuyo caso se informará a los inscritos oportunamente.

18. Esta prueba pertenece al calendario de la Federación Riojana de Triatlón. Mediante su inscripción, el corredor consiente expresamente que sus datos básicos (nombre, apellidos, NIF/NIE/Pasaporte, fecha de nacimiento, sexo y lugar de residencia), sean tratados por la organización. En todo caso, y tal como establece la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

19. De acuerdo a los intereses deportivos de promoción de la prueba a través de cualquier dispositivo (prensa, internet, publicidad, …), los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y los dos apellidos, su imagen y su resultado obtenido.

20. La participación en el Duatlón Villa de San Vicente de la Sonsierra "Trofeo Bodegas Sonsierra" supone la plena aceptación de estas normas.

AUTORIZACIÓN DE MENORES

AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA para la participación de menores en el

<u>I Duatlón Sprint de San Vicente del día 13 de marzo de 2022</u>:

D/Dña ……
con DNI..... como padre/madre del menor:
…… con DNI..... y
con fecha de nacimiento: ……/……./……., **AUTORIZO bajo mi responsabilidad** por medio del presente escrito a participar en el evento deportivo de hoy, aceptando la normativa y condiciones de la misma y eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Asimismo DECLARO que:

1. Conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Prueba y las Normas de los Organismos implicados.
2. Mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente, y que no padece enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse en esta Actividad.
3. Conozco que el circuito ciclista y de carrera a pie estarán abiertos al tráfico, por lo que los participantes deberán respetar las normas de circulación.
4. Acepto que la organización decline toda responsabilidad por daños, perjuicios o lesiones que los participantes se puedan ocasionar a sí mismos o a otras personas.
5. Autorizo a la Organización del Evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

En ……. a ..... de.....de 2022

Firma del padre/madre o tutor legal.

www.fertriatlon.com

AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES

D/Dña…….. con DNI…….. Como madre/padre o tutor del menor……

Autorizo a la Delegación Riojana de Triatlón a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo en la entidad. Las imágenes podrán ser usadas para:

Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.

Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.

Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La entidad se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.

Y para que así conste firmo la autorización en (municipio)…….. A (día)…. de (mes)….. de (año)……..

Fdo:……..

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de esta autorización. Estos datos serán incorporados al fichero titularidad de la entidad, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. Sus datos serán utilizados para dar validez a la presente autorización.

Este cuestionario tiene por objeto conocer el estado de salud actual del deportista en el marco de la COVID-19. Los datos personales facilitados por el participante a la organización (FETRI) tienen por exclusiva finalidad el cumplimiento de los protocolos sanitarios y de seguridad frente al COVID-19 que se han establecido por dicha entidad en cumplimiento de las recomendaciones y pautas generales marcadas por las autoridades sanitarias. El uso de los datos personales facilitados será realizado por la FETRI y su personal conforme a las normativas de aplicación en materia de protección de datos de carácter personal.